COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron hallados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: un elemento punzante y un fleje de cama, hallados en el pasillo de circulación central. Sin responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados dos elementos punzantes, hallados en el sector de duchas de uso común. Sin responsables identificados.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar el control habitual, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonia celular con baterías, tres chips, una tarjeta de memoria, un cable USB, un reloj celular con batería, dos cargadores tipo industriales, un elemento punzante y 26,8 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, fueron secuestrados tres aparatos de telefonia celular con batería en posesión de dos internos del Pabellones N°8.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados un aparato de telefonia celular con baterías, seis elementos punzantes, 3 grs. de clorhidrato de cocaína y 2 grs. de picadura de marihuana.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de octubre de 2019